

**FORMATO ÚNICO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA
ACTIVIDADES DE COQUETEO, SEDUCCIÓN Y RELACIONAMIENTO ÍNTIMO**

Elaborado en cumplimiento (imaginario) de la Sentencia SU-360 del 29 de agosto de 2024 · Corte Constitucional de Colombia
Código: FO-CI-SU360-01 · Versión 1.0 · Vigente desde: cuando usted quiera, o nunca

Fecha: ____ / ____ / ____	Hora de inicio: ____ h ____ m	Hora de vencimiento: ____ h ____ m	N.º consecutivo: _____
---------------------------	-------------------------------	------------------------------------	------------------------

SECCIÓN 1 — DATOS DEL SOLICITANTE (La Parte Interesada)

Nombre completo: _____	Cédula de ciudadanía: _____
Estado civil: ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ 'Complicado' ☐ Libre como el viento	¿Tiene certificado de curso de seducción? ☐ Sí ☐ No ☐ No lo necesitaba antes
¿Ha leído la Sentencia SU-360/2024? ☐ Sí ☐ No ☐ Me la explicaron en TikTok	¿Tiene abogado disponible? ☐ Sí ☐ No ☐ Lo voy a necesitar

SECCIÓN 2 — DATOS DE LA PARTE CONSENTIDORA

Nombre completo: _____	Cédula: _____
Relación con el solicitante: ☐ Pareja estable ☐ Esposo/a (sí, también aplica) ☐ Primera cita ☐ Conocido/a ☐ Compañero/a de trabajo ☐ Alto riesgo	¿Se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales al momento de firmar? ☐ Sí ☐ Sí, pero con reservas ☐ Pregúntemelo mañana

SECCIÓN 3 — TIPO DE ACTIVIDAD AUTORIZADA (Marque todas las que apliquen)

☐ Saludo verbal amigable	☐ Coqueteo verbal leve (piropos sin contacto)	☐ Coqueteo verbal intenso
☐ Mirada sugestiva (duración máx.: ____ segundos)	☐ Sonrisa con intención (sin especificar cuál)	☐ Invitación a tomar café
☐ Tomarse de la mano (mano derecha ☐ izquierda ☐ ambas)	☐ Abrazo tipo A: fraternal	☐ Abrazo tipo B: el que dura un segundo de más
☐ Beso tipo I: mejilla izquierda	☐ Beso tipo II: mejilla derecha	☐ Beso tipo III: labios (duración ≤ 3 seg.) *
☐ Beso tipo IV: labios (> 3 seg.) ** Requiere renovación inmediata	☐ Invitación a ver película (especifique título): _____	☐ Otros (adjunte anexo notariado): _____

* Para beso tipo III se recomienda testigo. ** Para beso tipo IV se recomienda notario y seguro médico.

SECCIÓN 4 — VIGENCIA DEL CONSENTIMIENTO

☐ Por una (1) hora exacta	☐ Por la duración de la película (máx. 2h 30m)	☐ Por una noche (se entiende hasta las 6:00 a.m.)
☐ Hasta que yo diga lo contrario	☐ Indefinido — sujeto a revocación en cualquier instante	☐ Vigencia a discreción de la parte consentidora

SECCIÓN 5 — CAUSALES DE REVOCACIÓN AUTOMÁTICA (Sin necesidad de aviso previo)

☐ Cambio de opinión (sin expresión de causa)	☐ Cambio de humor repentino	☐ Escuchar una canción que recuerde al ex/la ex
☐ Llegada de llamada de la mamá	☐ Notificación de Instagram de otra persona	☐ Cualquier razón o ninguna razón. Punto.

SECCIÓN 6 — RESPALDO PROBATORIO (Opcional pero altamente recomendado)

☐ Registro fotográfico de la firma ☐ Video de la firma (resolución mínima 1080p) ☐ Captura de pantalla de WhatsApp donde dice 'sí' ☐ Testigo presencial con cédula vigente	☐ Notarización (notaría más cercana) ☐ Blockchain (para los más tecnológicos) ☐ Código QR generado por aplicación de confianza ☐ Todos los anteriores (el más prudente)
--	---

SECCIÓN 7 — FIRMAS

EL/LA SOLICITANTE	LA PARTE CONSENTIDORA	TESTIGO 1 (Si consiguió uno)	NOTARIO/A (Opcional)
Firma Cédula ■ Huella dactilar (si no recuerda cómo escribir)	Firma Cédula ■ Huella dactilar	Firma Cédula	Firma y sello N.º Notaría

■ **AVISO IMPORTANTE:** Este documento es SÁTIRA. No tiene validez jurídica. No existe obligación legal de llenarlo, firmarlo, notarizarlo ni guardarlo.
El consentimiento real no es un formulario — es una conversación continua y libremente revocable.

Categoría: Capas · Figuras Retóricas | safep.co · PRAGMA | Referencia jurídica real: Sentencia SU-360/2024, Corte Constitucional de Colombia |
FO-CI-SU360-01 · v1.0